

Montevideo, 3 de noviembre de 2017.

EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

CARGO: Profesor Adjunto, (Escala G, Grado 3, 40 horas semanales, con opción DT), para cumplir funciones en el PDU, en el marco del Proyecto "Patogenicidad, toxicidad y genética de plantas tóxicas en los ecosistemas pastoriles de la Región Este, C.U.R.E.- Treinta y Tres, Exp.003240-003921-16, Cart.135/17.

ASPIRANTES: Leticia Paola Batista, Patricia Bertoncelli, Martín Feijoo y Luciana Gillman.

COMISION ASESORA: Dres/as Carmen García y Santos, Fernando Dutra y Juan Rosas

ANEXO I. Planilla de puntación de méritos.

ANEXO II. Planilla de detalle de puntuación de méritos

ANEXO III. Planilla de detalle de puntuación de entrevistas.

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

Luego de evaluar los méritos de acuerdo a los criterios detallados en el ANEXO II, los aspirantes quedaron ordenados en el siguiente ranking:

1. Matías Feijoo
2. Luciana Gillman
3. Leticia Batista
4. Patricia Bertocelli

En segunda instancia se realizaron entrevistas considerando los siguientes ítems: 1) voluntad de radicación en Treinta y Tres, 2) capacidad y disposición para formar estudiantes de posgrado, 3) experiencia en técnicas de laboratorio molecular y específicamente en genética molecular y biotecnología vegetal, y 4) posibilidad de involucramiento con el PDU de Plantas tóxicas. Los resultados de la valoración de estos cuatro aspectos por parte de los miembros de esta Comisión puntuaron cuantitativamente de acuerdo a lo detallado en el ANEXO III.

Los resultados de las entrevistas los ordenan con el siguiente ranking:

1. Matías Feijoo
2. Leticia Batista
3. Luciana Gillman
4. Patricia Bertoncelli

Considerando ambas instancias (méritos y entrevistas) se resumen los conceptos de cada aspirante:

Leticia Batista:

Muy buena disposición. Es Licenciada en Bioquímica y presenta formación de Posgrado (Maestría). Sería necesaria una etapa de formación personal (doctorado), antes de poder encarar el liderazgo académico requerido por el

cargo. Sería valiosa para el PDU, buscando como incorporarla en proyectos / tesis y otras actividades.

Patricia Bertonecelli:

Su formación es buena pero alejada del tema requerido para este cargo al no tener experiencia en laboratorio molecular ni formación de posgrado en genética. Presenta una maestría en Agronomía. Dada su línea actual de investigación, podría contribuir en proyectos vinculados a toxinas en procesos de ensilado.

Matías Feijoo:

Se visualiza como el concursante más adecuado para el cargo. Sólida formación (título de doctorado, maestría y licenciatura), actualmente investigador del SIN (nivel 1) y con producción científica en genética molecular. Demuestra manejo de laboratorio, capacidad de formación de estudiantes de posgrados y de liderar proyectos de investigación y actividades de enseñanza. Además, comprometido a radicarse en Treinta y Tres.

Luciana Gillman:

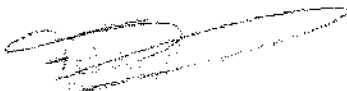
Se destaca su formación actual dirigida hacia biología molecular vegetal (tiene formación en virología), es Licenciada en Bioquímica y tiene maestría en Agronomía. Así mismo se destaca su colaboración desde su lugar en el PDU Ecología para la Agricultura. Está comprometida con su proyecto de doctorado en especies forrajeras nativas, lo que le impediría una dedicación 100% a las líneas del PDU Plantas tóxicas.

PROPUESTA COMISIÓN ASESORA

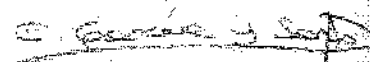
Estatuto de personal docente, Art. 24. La designación de uno de los aspirantes se hará si se considera que ese aspirante reúne méritos francamente suficientes, así como francamente superiores a los de los demás, si los hubiera.

FUNDAMENTACIÓN

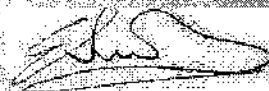
Del pormenorizado análisis de la documentación presentada y las entrevistas, y en base a la valoración de los méritos detallada en los Anexos II y III de este documento, esta Comisión Asesora considera que el aspirante Matías Feijoo posee méritos francamente suficientes y superiores a los demás concursantes para el cargo al cual aspira, por lo que esta Comisión sugiere la designación en el cargo a Matías Feijoo. En particular, este aspirante se destaca con respecto a los demás en lo referente a su formación académica y nivel de producción científica. Siendo el único aspirante con doctorado terminado y actividades de posdoctorado en áreas del conocimiento relevantes para cargo y compatibles con el nivel de responsabilidad de un Grado 3, esta Comisión entiende que es el aspirante que puede contribuir con mayor éxito al logro de los objetivos del PDU en investigación, educación y extensión.



Dr. Fernando Dutra



Dra. Carmen García y Santos



Dr. Juan Rosas

ANEXO I

PLANILLA DE PUNTAJES TOTALES

NOMBRE	Méritos	Entrevista	Total	Méritos (total base 100)	Entrevista (total base 100)	Total (base 100)
BATISTA, Leticia	35,07	35	70	28,75	28,69	57,55
BERTONCELLI, Patricia	23,15	15	38	18,98	12,30	31,33
FEIJOO, Matías	74,75	47	122	61,27	38,52	100,00
GILMAN, Luciana	36,97	33	70	30,30	27,05	57,47

e. garza g 327

90/
20/11

Grado 3 (Biodiciencias)

Exp.

Puntajes máximos	30	25	25	10	5	5	Otros	Deméritos	TOTAL	Ranking
NOMBRE	Estudios	Enseñanza	Creación de Conocimiento	Act. Prof., Ext. y Relacionamiento	Cogobierno y Gestión					
BATISTA, Leticia	17,8	3,3	10,0	1,0	0,8		2,3		35,1	3
BERTONCELLI, Patricia	14,4	1,3	5,5	0,5	0,0		1,5		23,2	4
FEJOO, Matías	30,0	13,3	23,3	4,0	0,0		4,3		74,8	1
GILMAN, Luciana	18,7	6,3	6,5	1,0	1,5		3,0		37,0	2

Puntajes máximos	18,38	15,32	15,32	6,13	3,06	3,06	Otros	Deméritos	TOTAL	Ranking
NOMBRE	Estudios	Enseñanza	Creación de Conocimiento	Act. Prof., Ext. y Relacionamiento	Cogobierno y Gestión					
BATISTA, Leticia	10,9	2,0	6,1	0,6	0,5		1,4	0,0	21,5	3
BERTONCELLI, Patricia	8,8	0,8	3,4	0,3	0,0		0,9	0,0	14,2	4
FEJOO, Matías	18,4	8,1	14,2	2,5	0,0		2,6	0,0	45,8	1
GILMAN, Luciana	11,5	3,8	4,0	0,6	0,9		1,8	0,0	22,7	2

C. García y 229